

Repensar el Estado del bienestar (iii)

Por Antonio Argandoña

Publicado en [IESE](#) el 11.05.2014

En dos entradas anteriores me he referido a los problemas del Estado del bienestar en España. Continúo aquí con la lista, desordenada e incompleta, de esos problemas (y reconozco que hago muchas afirmaciones generales, que probablemente necesitarían más precisión):

- Las respuestas no tienen en cuenta toda la amplitud del problema, sino que se adoptan en función de la oficina en la que recaen. Hay demasiados silos en la Administración.
- Se dejan fuera agentes importantes, como la familia, que es un gran sostenedor de las situaciones en emergencia en la crisis, pero que no se tiene en cuenta en el diseño, implementación y control de las situaciones.
- El problema de la no participación se extiende a toda la ciudadanía y a las instancias intermedias. Esto significa que el gobierno y la gestión de las instituciones está mal planteado y mal atendido.
- Las políticas cambian con frecuencia, en función de objetivos a corto plazo, en los que predomina el interés de los proveedores del servicio o de los sectores empresariales implicados sobre el de los usuarios o el conjunto de los ciudadanos.
- El Estado del bienestar se debe apoyar en un mercado de trabajo que, al menos en el pasado, a resultado ineficaz, rígido e incapaz de cumplir sus funciones básicas. Esto quiere decir que las soluciones deben ser holísticas, implicando no solo las pensiones, la sanidad y las situaciones de pobreza, sino también la educación y el crecimiento de las rentas de las familias.
- Los usuarios perciben una pérdida notable de equidad, porque los recortes afectaron de manera diferente a diferentes colectivos, algunos de ellos severamente castigados.
- En la crisis se ha retrasado la solución de los problemas que iban apareciendo, lo que ha agravado la situación.
- Hay un importante componente ideológico en la identificación de los problemas y de sus soluciones. Por ejemplo, en algunos medios se excluye sistemáticamente al sector privado, por considerar que actúa con motivaciones perversas, lo que, además de ser injusto, lleva a ineficiencias importantes.



Ya sé que estoy siendo poco objetivo y, sobre todo, poco positivo en este listado. Pero me parece que cualquier intento de solución debe partir de un listado de problemas, que luego habrá que ordenar y priorizar, y cuyas causas habrá que identificar, antes de proponer soluciones. En todo caso, cuando alguien propone una solución, es conveniente que antes explicita su diagnóstico del problema.

Antonio Argandoña
Cátedra de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno
Corporativo en IESE